



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**El plazo de las veinticuatro horas de detención para solicitar el
requerimiento de prisión preventiva cuando exista una pluralidad de
imputados en flagrancia en casos complejos**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR:

Carlos Raul Zuñiga Chuquirachi

ASESOR:

Mgr. Ricardo Salvatierra Yi

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Penal

LIMA-PERÚ

2016

Página del Jurado

María Esther Melgar Apagueño
Presidente

Giuseppi Paul Morales Cauti
Secretario

Ricardo Salvatierra Yi
Vocal

Dedicatoria:

A mis queridos padres.

A mi hermana, por haberme apoyado en todo momento y son quienes me alientan en mis anhelos y aspiraciones.

Agradecimiento:

A Dios, por ser mi padre, y a mis seres queridos quienes siempre están conmigo, apoyándome y dándome las fuerzas necesarias.

A mi asesor por su gran apoyo en la realización de esta investigación.

Declaración Jurada de Autenticidad

Yo, Carlos Raúl Zuñiga Chuquirachi, con DNI N° 72875324, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales; no han asidos falseados, duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido de identificarse fraude plagio, auto plagio, piratería o falsificación asumo la responsabilidad y la consecuencias que de mi accionar deviene, sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, diciembre de 2016

Carlos Raúl Zuñiga Chuquirachi
DNI N° 72875324

Presentación

Señores miembros del Jurado:

La presente investigación titulada **El plazo de las veinticuatro horas de detención para solicitar el requerimiento de prisión preventiva cuando exista una pluralidad de imputados en flagrancia en casos complejos** que se pone a Vuestra consideración tiene como propósito analizar el plazo de las veinticuatro horas de detención en flagrancia para que el Fiscal pueda solicitar el requerimiento de prisión preventiva cuando exista una pluralidad de imputados; esta investigación adquiere importancia porque dicho plazo de detención no resulta suficiente para realizar todas las diligencias y pericias para obtener los elementos de convicción que necesita el Fiscal para poder solicitar la medida cautelar de prisión preventiva, más aún se complica cuando es una pluralidad de imputados detenidos en flagrancia, por consiguiente se necesita realizar más diligencias y de ese modo sobrepasa las veinticuatro horas, buscando de ésta manera medidas o alternativas que agilicen todo éste procedimiento, para ello analizaremos todas las definiciones brindadas y delimitadas en la investigación.

Así, cumpliendo con el reglamento de grados y títulos de la universidad César Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera: en la parte introductoria se consignan la aproximación temática, trabajos previos o antecedentes, teorías relacionadas o marco teórico y la formulación del problema; estableciendo en este, el problema de investigación, los objetivos y los supuestos jurídicos generales y específicos. En la segunda parte se abordara el marco metodológico en el que se sustenta el trabajo como una investigación desarrollada en el enfoque cualitativo, de tipo de estudio orientado a la comprensión a la luz del diseño de estudios de casos.

Acto seguido se detallaran los resultados que permitirá arribar a las conclusiones y sugerencias, todo ello con los respaldos bibliográficos y de las evidencias contenidas en el anexo del presente trabajo de investigación.

El autor

Índice

Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
Aproximación temática	9
Trabajos previos	11
Teorías relacionadas al tema	13
Formulación del problema	31
Justificación del estudio	31
Objetivos	33
Supuesto jurídico	34
II. MÉTODO	36
2.1 Tipo de investigación	37
2.2 Diseño de investigación	37
2.3 Caracterización de sujetos	38
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	38
2.5 Métodos de análisis de datos	39
2.6 Tratamiento de la información: Categorías y subcategorías	39
2.7 Aspectos éticos	39
III. RESULTADOS	41
3.1 Descripción de resultados de la técnica de análisis doctrinario	42
3.2 Descripción de resultados de la técnica de entrevista	47
IV. DISCUSIÓN	56
V. CONCLUSIONES	65
VI. RECOMENDACIONES	67
VII. REFERENCIAS	69

ANEXOS		79
Anexo 1.	Matriz de consistencia	80
Anexo 2.	Ficha de validación	83
Anexo 3.	Guía de entrevista	84
Anexo 3-A	Entrevistas realizadas	87

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar el plazo de veinticuatro horas de detención, donde el Fiscal solo cuenta con este insuficiente plazo para realizar y efectuar las diligencias urgentes o inaplazables correspondientes, toda vez, para solicitar el requerimiento de la prisión preventiva, cuando exista una pluralidad de imputados detenidos en flagrancia, debiendo sustentar adecuadamente los presupuestos de esta medida. Para la realización de la presente investigación se empleó el enfoque cualitativo, además, el tipo de estudio es orientado a la comprensión. Del mismo modo, se aplicó la técnica de recolección de datos como el análisis de doctrina, la entrevista y los trabajos previos. En ese sentido se concluyó que el plazo establecido por la legislación penal, en el término de veinticuatro horas, no resulta suficiente para reunir los elementos de convicción pertinentes, lo que conllevaría a que el requerimiento de prisión preventiva no éste sustentado debidamente; por otro lado, también influye la inactividad por parte del Fiscal al no actuar o apersonarse con rapidez al recinto policial para recabar los elementos de convicción pertinentes.

Palabras claves: veinticuatro horas, detención, flagrancia, medida de coerción, prisión preventiva, pluralidad de imputados y casos complejos.

ABSTRACT

The present work of investigation had as aim analyze the term of twenty-four hours of detention, where the alone District attorney possesses this insufficient term to realize and to effect the urgent or that cannot be deferred corresponding formalities, any time, to request the requirement of the preventive detention, when there exists a plurality of imputed arrested in flagrancy, must sustain adequately the budgets of this measure. For the accomplishment of the present investigation the qualitative approach was used, which shapes to the phenomenon of study, in addition, the type of study is orientated to the comprehension. In the same way, there was applied the technology of compilation of information as the analysis of doctrine, the interview and the precedents. In this sense one concluded that the term established by the penal legislation, within twenty-four hours, does not turn out to be sufficient to assemble the pertinent elements of conviction, which he would carry to that the requirement of preventive detention not this one sustained due; on the other hand, also it influences the stagnation on the part of the District attorney on not having acted or to appear with rapidity to the police enclosure to obtain the pertinent elements of conviction.

Key words: twenty-four hours, detention, flagrancy measured of restriction, preventive detention, plurality of imputed and complex cases.